



**RESP. LOG. SIMB. "LUX MÍSTICA" NO. 17**  
JURISDICCIONADA A LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DEL ESTADO DE  
TLAXCALA DE AA. LL. Y AA. MM.  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE GRANDES LOGIAS REGULARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



## AVISO LEGAL

La R. L. S. "Lux Mística" N° 17 tiene como uno de sus fines la formación masónica integral, bajo esta premisa toda publicación hecha aquí es de buena fe, sin fines de lucro, buscando compartir el conocimiento, además con propósitos educativos, académicos y culturales; no realiza pronunciamientos generales a nombre de la institución ni a nombre de terceros; las publicaciones están dirigidas al público mayor de edad y con pleno entendimiento y capacidad del ejercicio de sus derechos.

Las declaraciones, análisis, opiniones, propuestas, propaganda o cualquier otro contenido son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente representan declaraciones, opiniones, posicionamientos o recomendaciones de la R. L. S. "Lux Mística" N° 17.

Tiene un formato digital, que es liberado gratuitamente al público, por lo que no podemos limitar su difusión a espacio geográfico determinado.

**Respetuosamente La R. L. S. "Lux Mística" N° 17.**